

## ACTUALIDAD

# Una visión global sobre la sostenibilidad del sistema público de pensiones



Actualmente, a menudo encontramos en los medios de comunicación noticias acerca de nuestro sistema de pensiones que informan del descenso recurrente de la denominada “hucha de las pensiones” o sobre su viabilidad presente o futura.

### ¿Qué factores afectan a la sostenibilidad del sistema público de pensiones?

Son muchos los factores que inciden sobre la viabilidad del sistema de pensiones público y, por tanto, no se deben sacar conclusiones de noticias o análisis parciales. De entre todos, destacan los siguientes:

- **Factores estructurales:** incremento de la esperanza de vida, descenso de la natalidad, incremento constante del número de pensiones, empeoramiento de la tasa de dependencia (ratio trabajadores vs pensionistas) y aquellos relacionados con el envejecimiento de la población.
- **Factores coyunturales:** evolución de la economía (crisis económica y reducción del Fondo de Reserva de las pensiones, aumento de la tasa de paro y saldo migratorio negativo).

### Entonces, ¿es sostenible nuestro sistema público de pensiones?

Nuestro sistema público de pensiones se enfrenta al reto de ser sostenible tanto a corto como a largo plazo.

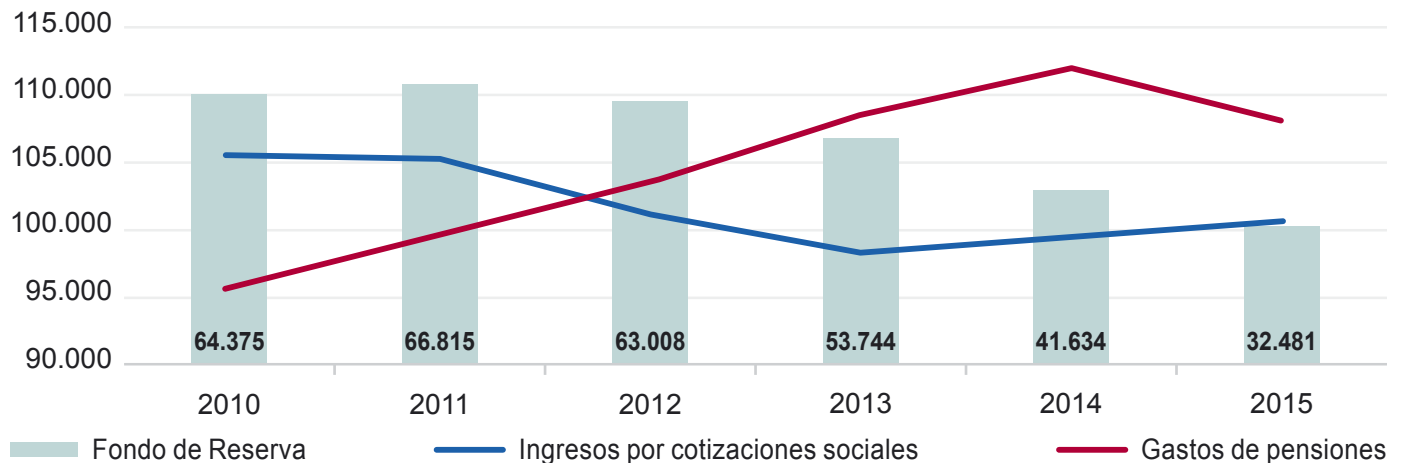
La solvencia financiera a corto plazo se ve comprometida dado que, por un lado, **las cotizaciones sociales han caído durante los ejercicios de crisis económica** y, por el otro, **la pensión media cada vez es mayor** debido a que los nuevos pensionistas tienen mejores carreras de cotización que los que fallecen.

Esta tensión de tesorería producida por la coyuntura económica actual ha sido solventada, en su mayor parte, mediante la utilización del **Fondo de Reserva**, que ha costeado durante los últimos ejercicios entre el 10% y el 15% de las prestaciones del sistema. No obstante, las previsiones presupuestarias del Estado contemplan el **agotamiento del Fondo de Reserva durante el ejercicio 2017** si no se produce un aumento significativo de las cotizaciones sociales.

## ACTUALIDAD

### Evolución de las cotizaciones sociales, de los gastos en pensiones y del Fondo de Reserva

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Datos en millones de euros.



En el caso de no revertir la situación actual se deberán tomar medidas que conlleven un impacto significativo en la solvencia financiera del sistema de pensiones a corto plazo. Estas reformas deberán **dotar de recursos al sistema, disminuir sus prestaciones o una combinación de ambas.**

Las últimas propuestas que está valorando el actual gobierno pretenden **reducir los gastos del sistema** descargándolo del pago de las pensiones de viudedad, orfandad e invalidez que pasarían a financiarse con presupuestos generales vía impuestos.

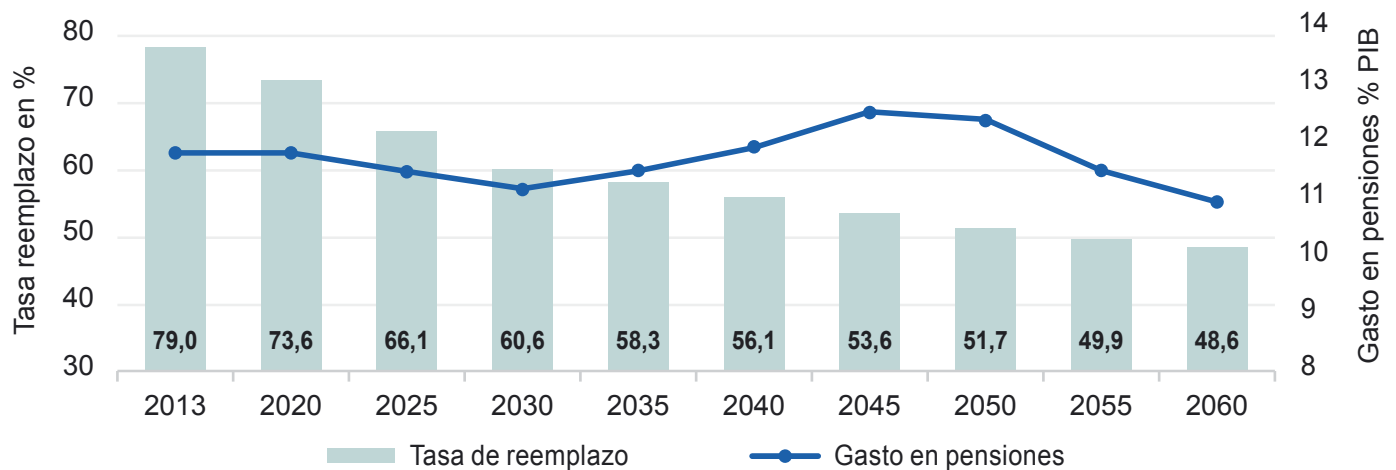
La última reforma de las pensiones introdujo importantes cambios con el objetivo de hacer sostenible el sistema. Las nuevas medidas **no han tenido el impacto esperado para reducir el déficit del sistema en el corto plazo.**

Sin embargo, cuando todos los elementos previstos estén en vigor, tendrán un efecto positivo para la sostenibilidad del sistema de pensiones dado que **se prevé un estancamiento del porcentaje de prestaciones del sistema respecto del PIB**, situándolo por debajo de la media de la Unión Europea.

La cuestión principal que nos debemos plantear los ciudadanos es: ¿qué efecto tendrá la última reforma sobre el importe y la revalorización de nuestras pensiones futuras? Al centrarse en garantizar la sostenibilidad del sistema en el largo plazo por la vía de la contención de las prestaciones y sin incidir en absoluto en medidas que permitan aumentar los ingresos al sistema público de pensiones, **la tasa de reemplazo o sustitución** (primera pensión sobre el último salario) **pasará de un 79,0% actual a un 48,6% en el ejercicio 2060**, según las proyecciones que publica la Comisión Europea en su informe "The 2015 Ageing Report".

## ACTUALIDAD

Impacto de la última reforma a largo plazo



En conclusión, los ciudadanos **debemos valorar si con una pensión media igual a la mitad de nuestro salario podremos hacer frente a los gastos básicos esperados en el momento de la jubilación.**

Sin entrar a valorar individualmente cada uno de los factores que afectan al sistema público de pensiones, podemos esperar **nuevas reformas que contribuyan a reducir el déficit de la Seguridad Social** para los próximos ejercicios y que garanticen su sostenibilidad en el corto y medio plazo.

Asimismo, **para mitigar la pérdida de ingresos** prevista en la jubilación a causa de la reducción de las pensiones públicas esperadas (pilar 1), **será necesario ampliar el desarrollo del sistema complementario de previsión social incentivando su pilar 2** (previsión social complementaria en la empresa) **y/o su pilar 3** (previsión social complementaria privada).

## Sistema de previsión social: los tres pilares



## ACTUALIDAD

# La importancia de la planificación: cómo deseamos disfrutar nuestra jubilación



El objetivo de la planificación financiera para la jubilación es la creación de un patrimonio que complemente la pensión pública y nos permita disfrutar de nuestro retiro tal y como habíamos soñado.

La determinación del patrimonio necesario dependerá de los aspectos económicos, personales y familiares de cada uno de nosotros, así como del importe de la pensión pública esperada, que es desconocido por la mayoría de los ciudadanos.

En consecuencia, para planificar adecuadamente nuestra jubilación y mantener el nivel de vida deseado debemos respondernos a estas dos preguntas:

- **¿Cuánto necesito ahorrar para la jubilación?** La diferencia entre, por un lado, la estimación del capital que requeriremos a partir de nuestra jubilación en función de nuestros gastos y, por otro, la parte de ese capital cubierta por el sistema público de pensiones (pensión pública esperada) determinará el capital privado que es necesario constituir **para compensar esta brecha**.
- **¿Cómo puedo ahorrar para la jubilación?** Una vez definido el objetivo de capital privado, debemos definir un sistema de aportaciones que nos permita su consecución. El importe de las aportaciones dependerá del plazo que disponga hasta la fecha de jubilación y de la **rentabilidad** de los instrumentos financieros que utilicemos. Por tanto, cuanto antes se empiece a ahorrar para la jubilación, menor será el importe de aportaciones periódicas a destinar, disminuyendo el esfuerzo ahorrador. Además, es necesario elegir el instrumento financiero idóneo según nuestro **perfil de riesgo** en cada momento.

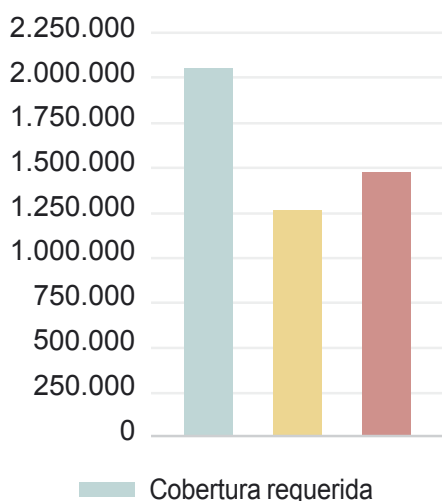
En Caja de Ingenieros, para ayudarte a responder con exactitud a las dos preguntas anteriores y a conseguir una óptima planificación de tu jubilación, ponemos a tu disposición un Estudio Personalizado de Previsión Familiar. Con este estudio, podrás determinar el capital privado necesario para tu jubilación, el importe de las aportaciones periódicas que debes realizar para conseguirlo y una recomendación, ajustada a tu perfil de riesgo, de los instrumentos de previsión social complementaria más adecuados para alcanzar tu objetivo.

## ACTUALIDAD

Además, el Estudio Personalizado de Previsión Familiar también determina las necesidades de cobertura a corto plazo en caso de fallecimiento o invalidez, así como una **planificación de los objetivos a medio plazo** que puedan afectarte. Los estudios de tus hijos, la entrada para la compra de una vivienda o las obras en la vivienda habitual, son ejemplos de circunstancias a las que puedes tener que enfrentarte a lo largo de tu vida y que podemos contemplar en el estudio para diseñar el plan para alcanzarlas.

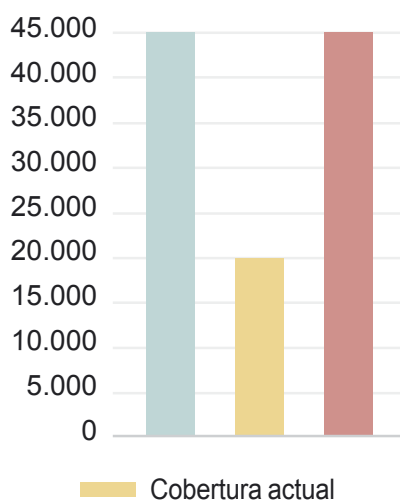
### Corto plazo

Datos en euros.



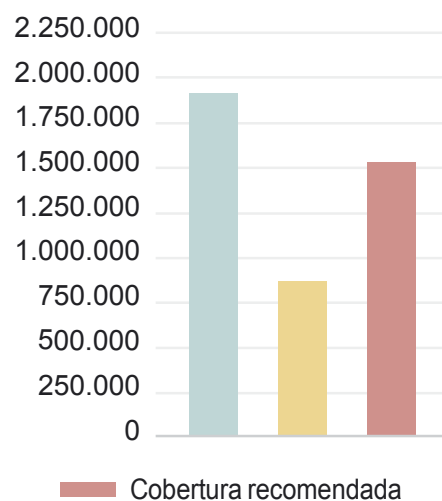
### Medio plazo

Datos en euros.



### Largo plazo

Datos en euros.



## ¿Cómo elegir el instrumento financiero adecuado para el ahorro destinado a la jubilación?



No existe una única respuesta. Cada uno de nosotros debe valorar cuál se adecúa mejor en función de nuestro patrimonio actual, el nivel de ingresos, las necesidades de liquidez a corto y medio plazo, el perfil de riesgo, las expectativas de rentabilidad y nuestra previsión familiar.

## ACTUALIDAD

No obstante, **los Planes de Pensiones Individuales (PPI) y los Planes de Previsión Asegurados (PPA)** son instrumentos financieros creados con el único objetivo de constituir un patrimonio para la jubilación. Por eso, **son el instrumento de ahorro para la jubilación más adecuado para la gran mayoría de la población**. La característica principal que los diferencia de los demás instrumentos financieros son los incentivos fiscales en las aportaciones que, con una correcta planificación, pueden generar también incentivos fiscales en el momento de cobrar las prestaciones.

Para más información sobre las características de los planes de pensiones y PPA, consulta el apartado de preguntas frecuentes de la web desde este [enlace](#).

En el siguiente cuadro comparamos los distintos instrumentos financieros disponibles en el mercado y que pueden ser utilizados como vehículos para realizar una planificación financiera de nuestra jubilación.

	Flexibilidad en las aportaciones	Movilización <sup>(1)</sup>	Capital garantizado	Liquidez inmediata	Sin límite de aportación	Incentivos fiscales en la aportación	Posibilidad de incentivos fiscales en la prestación
Cuentas Ahorro y Depósitos Bancarios			●	●	●		
Bonos del Estado y Empresas Privadas (RF)				●	●		
Fondos de Inversión (FI)	●	●		●	●		
Acciones (RV)				●	●		
Seguro de Ahorro para la Jubilación	●		●	●	●		
Plan Individual de Ahorro Sistemático (PIAS)	●	●	●	●			●
Plan de Previsión Asegurados (PPA)	●	●	●			●	●
Plan de Pensiones (PP) / EPSV	●	●				●	●

(1) Permite realizar traspasos entre productos de la misma categoría sin necesidad de tributar.

## PRODUCTO DESTACADO

# La gestión de pensiones en Caja de Ingenieros, una buena elección



En Caja Ingenieros Vida, compañía aseguradora del Grupo Caja de Ingenieros, desarrollamos productos propios de previsión social complementaria.

La gestión que realizamos en estos vehículos de ahorro-previsión se basa en la aplicación de los mismos principios cooperativos que en el resto de servicios financieros disponibles en el Grupo Caja de Ingenieros, poniendo el énfasis en el binomio rentabilidad / riesgo para ofrecer una gestión de calidad, sostenible y reconocida por las principales agencias independientes de calificación.

Disponemos de una amplia gama de planes de pensiones, lo que nos permite ofrecer productos de previsión social complementaria de alta calidad a todos los perfiles de socios.

### PLANES DE PENSIONES

#### Indicador de riesgo



Este dato es indicativo del riesgo del Plan y está calculado a partir de datos históricos mediante el indicador SRRI (Synthetic Risk Reward Indicator), que tiene una escala entre 1 y 7 y varía del 3 al 5. Este dato puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Plan. Adquiere esta categoría fundamentalmente por el riesgo de tipo de interés, así como por el de mercado y el de divisa. Puede consultar el riesgo de cada plan en <https://bit.ly/PlanesPensionesCI>

#### Alertas sobre la liquidez

**🔒** El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate solo son posibles en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.

**🔒** El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

### PLANES DE PREVISIÓN ASEGURADO

#### Indicador de liquidez







1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

#### Alertas sobre la liquidez

**🔒** El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate solo son posibles en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.

## PRODUCTO DESTACADO

Gama de Planes de Pensiones Datos a 13/12/2016	Política de inversiones	Indicador SRRRI	Rentabilidad 1 año (TAE) <sup>(1)</sup>	Rentabilidad 3 años (TAE) <sup>(2)</sup>	Estrellas Morningstar a 5 años <sup>(3)</sup>
<b>CI Multigestión, PP</b> Renta Variable	100% RV	 5	5,04%	10,27%	★★★★★
<b>CI Euromarket RV 75, PP</b> Renta Variable Mixta	75% RV / 25% RF	 5	3,17%	4,49%	★★★★★
<b>CI Euromix RV 50, PP</b> Renta Variable Mixta	50% RV / 50% RF	 4	2,15%	3,40%	★★★★★
<b>CI Skyline, PP</b> Renta Variable Mixta	70% RV / 30% RF (sesgo inmobiliario)	 4	-0,12%	3,70%	—
<b>CI Global Sustainability ISR, PP</b> Renta Fija Mixta	30% RV / 70% RF	 4	1,66%	3,43%	★★★★★
<b>CI Eurobond RF 100, PP</b> Renta Fija a largo plazo	100% RF	 3	1,94%	2,55%	★★★
<b>CI PPA</b> Plan de Previsión Asegurado	Tipo mínimo garantizado: 1,25% de interés bruto (período del 1/11/2016 al 30/04/2017)				

(1) Rentabilidad calculada desde el 13/12/2015 hasta el 13/12/2016.

(2) Rentabilidad calculada desde el 13/12/2013 hasta el 13/12/2016.

(3) Copyright © 2016 Morningstar. Todos los derechos reservados. La información, los datos y las opiniones aquí expresados son propiedad de Morningstar y/o de sus proveedores de contenidos y no tienen la intención de asesorar sobre inversiones ni recomendar la compra o venta de ningún valor. Ni Morningstar ni sus proveedores de contenidos son responsables de los daños o las pérdidas derivados de cualquier uso que se haga de este premio, calificación, informes de calificación o de la información que contengan.

Todos los Planes de Pensiones Individuales de Caja de Ingenieros tienen como Entidad Gestora: Caja Ingenieros Vida, SAU; como Entidad Depositaria y Entidad Promotora: Caja de Ingenieros, SCC. Los Fondos de Pensiones que aparecen en esta publicación están auditados por Deloitte, SL. Puedes consultar el documento de Datos Fundamentales para el Partícipe en <http://bit.ly/PlanesPensionesCI> o en cualquier oficina de Caja de Ingenieros. Consulta el DFP antes de realizar cualquier aportación. Las rentabilidades pasadas no implican rentabilidades futuras.

Caja Ingenieros Plan de Previsión Asegurado es un seguro de vida-ahorro contratado con Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU, y con la intermediación de Caja de Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, SLU, inscrito en el registro de mediadores de la DGSFP con el código OV0052. Puedes consultar las Compañías con las que Caja de Ingenieros, Operador de Banca-Seguros Vinculado, tiene contrato de agencia en <http://bit.ly/CajadelIngenierosSeguros>.

La calidad de gestión de los productos de previsión es nuestro principal argumento para la captación de nuevos partícipes y la fidelización de los actuales, en detrimento de promociones de carácter comercial que no redunden en un valor añadido en la planificación financiera de la jubilación de nuestros socios, evitando así limitar la libertad de movilizar sus ahorros o posibles penalizaciones en determinados supuestos.



## BREVES

---

# CI Multigestión, PP, premio al mejor plan de pensiones de España



CI Multigestión, PP, ha sido galardonado como el mejor plan de pensiones de España en 2016, en la modalidad individual, por IPE (Investment & Pensions Europe), una de las publicaciones europeas de inversiones de referencia dentro de la industria de fondos de pensiones.

Este premio, concedido en el marco de la IPE Conference & Awards 2016 (celebrada los días 1 y 2 de diciembre en Berlín), y en la que participaban 400 candidaturas de 25 países repartidos en diferentes categorías, es otorgado por un jurado externo compuesto por importantes consultores de inversiones, gestores de planes y académicos del sector financiero. El reconocimiento a CI Multigestión PP pone de manifiesto su buen comportamiento así como su excelente gestión, maximizando la rentabilidad a largo plazo y asumiendo un riesgo controlado.

Puedes ver todos los premios en el siguiente [enlace](#).

---

Los informes proporcionados por el Grupo Caja de Ingenieros se han elaborado con carácter informativo a partir de fuentes públicas consideradas fiables, y no constituyen una oferta de compra o venta de los planes de pensiones que se mencionan. El Grupo Caja de Ingenieros no garantiza que dicha información sea exacta, cierta, completa o actualizada y no asume ninguna responsabilidad derivada de su utilización.

---